

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 642

Redacción  
Nueva, 27  
Teléfono, 3.

Mahón, miércoles 2 Diciembre de 1908

Administración  
Castillo, 25  
Teléfono, 123

## EL AÑO EN LA MANO

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA DE  
LA VIDA PRÁCTICA PARA 1909

1.50 pesetas ejemplar

Véndese en esta ciudad, Castillo, 25.

## Memorandum

### Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.** — Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.** — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.** — Rayos X. — Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.** — Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico. — Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.** — En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde.

**Giro mutuo.** — De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.** — Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

**Telégrafos.** — De sol a sol el Semáforo de Bajoli. — De 8 mañana a 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercadal.

**Teléfonos.** — Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluçmesanas.

**Biblioteca Pública.** — Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.** — Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

**Coche correo.** — Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega de dichos puntos a la una y ocho minutos tarde.

**Correos.** — Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

**Vapor correo.** — No hay salida ni entrada.

**Automóviles.** — Sale de Ciudadela para esta a las 3 de la tarde.

**Santos del día.** — San Francisco Javier.

**Sol.** — Sale a las 6 h. 52 m. mañana; pónese a las 4 h. 26 m. tarde.

**Luna.** — Sale a las 4 h. 26 m. tarde, pónese a las 2 h. 4 m. madrugada.

### ALAYOR

**Telégrafos.** — Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

**Correos.** — Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 a 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 a 12 y de 15 a 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será 8 a 12.

**Cartas en lista.** — De 11 a 13 todos los días.

## NOTAS DEL DÍA

### El alma clerical

Si el *Otro Estudiante* mostró el otro día sus dos orejas carlistas, *El Grano de Arena* ha enseñado además el rabo y las cuatro patas.

Repetidas veces hemos dicho, y todo el mundo sabe, que los clericales en el fondo son carlistas, y que si transigen momentáneamente con la rama liberal, ó al menos constitucional, de los Borbones, sólo es por pura conveniencia, para chupar del presupuesto y para tener influencia con que poder dañar de todas las maneras a los liberales verdaderos, logrando así esterilizar los sacrificios de tres guerras, como dicen neciamente los del *Grano*.

Sin embargo, la consigna hasta hoy había sido trabajar en pro del carlismo, pero con disimulo, evitando la odiosidad que despierta en todas partes el recuerdo de tantos crímenes cometidos por aquellas hordas clericales. El mismo *Grano de Arena*, cumplía esa consigna, y condenaba fieramente al liberalismo, pero al propio tiempo evitaba toda declaración que le comprometiese ostensiblemente con el carlismo.

Hasta que, al fin, vinieron a sacarle de sus casillas los insistentes rumores de aproximaciones y reconciliaciones entre la familia reinante de don Alfonso XIII y la del derrotado y desesperado pretendiente don Carlos. No pudieron soportar que tal se dijera los carlistas fanáticos de *El Grano de Arena*; y en su número del sábado aparecen con una *Rápida* que pone por completo al descubierto, no sólo sus íntimos sentimientos carlistas, sino todo el fondo negro del alma clerical.

Dice la *Rápida del Grano* que la reconciliación de ambas familias es una «paparrucha indigna de ser creída por nadie que tenga un poco de sentido común.» Luego califica el rumor de «broma de Carnestolendas», «diversión de algún chusco», «necesidad despreciable», etc. Por último, su coraje sacristanescos le hace escribir el siguiente párrafo, sobre el que deseamos que fijen su atención nuestros lectores:

«Si lo que de todo punto es imposible tal patraña tuviese algún viso de certeza, la sangre de tanto defensor de una y otra familia sacrificada estérilmente allá en los campos de batalla durante las tres guerras, clamaría venganza desde el Cielo.»

Esa es el alma clerical en toda su desnudez: la reconciliación de dos ramas de una familia cuyas luchas ocasionaron tantas muertes, tantas desgracias, tantos crímenes, tantos horrores, en vez de producirles alegría y esperanza para el porvenir de nuestra patria, les parece motivo suficiente para turbar la tranquilidad de los bienaventurados, introduciendo en la mansión celestial recuerdos de odio y clamores de venganza.

¿Qué idea tendrán del Cielo esos

clericales, al suponer que allá está la sangre sacrificada estérilmente en disposición de clamar venganza, como si al cielo llegasen los odios, los rencores, las pasiones mezquinas de este mundo. Si hay cielo, señores clericales, seguramente no será como vosotros lo habéis imaginado, porque un cielo con esos clamores de venganza, y esos rencores de ultratumba, y ese odio a las reconciliaciones; sin otros ángeles que los del *ángel exterminador* y sin otro Dios que el irascible y vengativo Jehová de los judíos, no sería un cielo, sino una mansión horrible digna de criminales como los inquisidores, los carlistas y los absolutistas clericales de todos los tiempos.

En todas partes, entre todas las clases sociales, en donde quiera que los sentimientos humanos no están absolutamente depravados por el fanatismo, el hablar de reconciliación es siempre una alegría y una esperanza; y mayormente si es una reconciliación de familia, donde la enemistad es más odiosa, y muy principalmente cuando las luchas de esa familia han causado tantos males, como las pretensiones carlistas han ocasionado a España.

Sólo a las clericales, solo a los fanáticos inhumanos del partido católico se les puede ocurrir que la reconciliación sea cosa mala capaz de contubar la bienaventuranza de las mansiones celestes; solamente los clericales pueden desear que continúen los odios de familia y que se reproduzca la guerra y veamos otra vez como sacerdotes cristianos abandonan los altares para empuñar las armas fratricidas y manchar sus manos y sus conciencias con la sangre de inocentes soldados a quienes el deber de la defensa de la patria arranca de los brazos cariñosos de sus madres; solamente los clericales pueden desear que se reproduzca el espectáculo de los curas trabucaires que asaltaban en los caminos a los desprevénidos viajeros y maltrataban para sacarles dinero a los pacíficos habitantes de los pueblos saqueados.

Cualesquiera fuesen los resultados políticos de una reconciliación posible; aunque viniese a fortalecer el principio monárquico y a retardar quizá la implantación de la República en España, nosotros los liberales todos, podríamos en todo caso ser contrarios a las manifestaciones y consecuencias políticas de la reconciliación, pero nunca, por ningún concepto, a la reconciliación en sí misma, y menos en su aspecto familiar, y muchísimo menos invocariamos viejos rencores ni se nos ocurriría que desde el cielo pudiese alguien demostrar su irritación con vengativos clamores. Precisamente, lo mejor de tal reconciliación fuera el que ya no se hablase más de venganzas y que desapareciesen los odios que sobreviven todavía, dándonos la seguridad de que ya por tal motivo no habría de volver a ensangrentarse la tierra española. Pero los clericales no lo entienden

así; lo entienden precisamente al revés; ellos quieren odios y venganzas, porque su corazón está lleno de rencores. No pueden consolarse de que aquellos sacrificios resultasen estériles para ellos; y entre los carlistas los clérigos, así como fueron en la guerra los más feroces, también son en el deseo de venganza los más implacables; y no se trata de los de ahora solamente, que iguales eran los de la primera guerra, como lo demuestra el eminente Pérez Galdós en el final de «Vergara», de donde copiamos literalmente:

«El brazo eclesiástico, firme apoyo de la facción (desconyuntado en Vergara, recompuesto después), no perdonó a Maroto su cooperación en la obra de la paz, como se verá por este hecho rigurosamente histórico. Recompensado por el Gobierno de Isabel con un alto cargo militar, residió don Rafael algún tiempo en España. Su hija Margarita, joven de acrisoladas virtudes, que no se descuidaba en sus prácticas religiosas, fue a confesar una mañana, una tarde (no importa la hora), en una Iglesia que no hace al caso. Cumplió serena y contrita, declarando sus pecados, que no debían ser graves, y cuando terminaba, le preguntó el sacerdote su nombre. La pobre niña, tímida y pura, ¿qué había de hacer? Se lo dijo... Lo mismo fué oírlo el cura que de un boté se levantó iracundo, y con destempladas voces la despidió, negándose a darle la absolución. Atribulada, llorosa, salió la penitente de la iglesia y no paró hasta su casa. ¿Se pone en duda este hecho? Pues de él puede dar testimonio Doña Margarita Maroto, viuda de Borgoño, anciana respetabilísima, que aún vive. Reside en Valparaíso.»

### DE ALAYOR

## Apertura de la Escuela Libre

El pueblo de Alayor va rápidamente marchando por el camino del progreso, estableciendo cada día nuevas mejoras que benefician a la población ya en el orden material ya en el intelectual y si sigue el camino que ha emprendido no puede caber duda ninguna de que muy pronto no tendrá nada que envidiar a las demás poblaciones de esta isla.

Los alayorenses, a pesar de los esfuerzos que hace el caciquismo para tenerles sumisos a sus caprichos, quieren gozar de los progresos que nos ha traído la civilización y prepararse para vivir la vida libre del progreso.

Así, no hace muchos meses pudieron celebrar el establecimiento de un Círculo Democrático y Republicano instalado en el mejor local de aquella villa; a pesar de los esfuerzos que hicieron los reaccionarios para arrancárselo, burlando las leyes vigentes, de las que se quieren presentar como los mejores sostenedores; y el domingo último pusieron un nuevo jalón a su obra con la apertura de la Escuela Libre que sostendrá aquel Círculo.

La fiesta llevada a cabo para celebrar dicha apertura es de aquellas que dejan perenne memoria y de las que se reco-



gen frutos admirables para la obra del progreso.

Un buen rato antes de empezar la velada el espacioso salón de actos se hallaba lleno completamente, destacándose como el mejor adorno muchas señoras de aquellos socios y algunos niños de los que asisten á la escuela.

Abrió el acto el Presidente del Círculo Democrático y Republicano y médico de aquella villa don Lorenzo Pons, cediendo la palabra al profesor de la Escuela Libre don Juan Durán, el cual leyó un hermoso trabajo encaminado á demostrar las ventajas de la enseñanza racional libre de todo prejuicio y pidiendo el auxilio de los padres para que en la vida doméstica ayuden á la labor de la Escuela con objeto de que la enseñanza resulte eficaz.

El escrito del señor Durán fué acogido con grandes aplausos.

Leyóse luego un mensaje de adhesión al acto que enviaron los profesores y alumnos de la Escuela Libre de Sabadell, acordándose á propuesta de la Presidencia y entre aclamaciones de los concurrentes contestar á dicho mensaje con el siguiente telegrama:

Escuela Libre.—Salud, 70, Sabadell. —Pueblo liberal Alayor reunido celebración apertura Escuela Libre agradece saludo ofrécese entusiastamente.—Presidente.

Seguidamente usó de la palabra el señor Mir y Mir diciendo que había venido para saludar á los padres y á los alumnos, á quienes había conocido durante el tiempo en que estuvo encargado interinamente de la Escuela.

Dijo que á los niños debe educárselos con amor, sin necesidad de acudir á los castigos corporales que casi siempre ocasionan resultados contraproducentes.

Combatió la costumbre de quitar los niños de la Escuela cuando empiezan á entrar en la edad en que pueden comprender mejor las enseñanzas del maestro; que si bien es verdad que los trabajadores necesitan la ayuda de sus hijos para mantener la familia, deben hacer un esfuerzo, pues la mejor herencia que puede dejar un padre es que sus hijos estén bien instruidos, con lo que podrán afrontar mejor la lucha por la vida.

Fué muy aplaudido. El señor Pons Sitges glosó la labor de los liberales alayorenses, sobre todo la de establecer la Escuela Libre rompiendo los antiguos moldes y formando hombres nuevos que no se presten á ser esclavos de las preocupaciones reinantes, sino hombres libres aptos para vivir en la humanidad del porvenir.

Recordó la escuela antigua aquella á que nosotros hemos asistido como un sitio de castigo. Ahora no debe ser así. La Escuela ha de ser un sitio de recreo para el niño donde encuentre el medio para hacerse fuerte moral y materialmente.

El pueblo que está instruido, es industrioso, aseado, higiénico, es feliz. Finalizó su peroración el señor Pons Sitges con un hermoso párrafo instando á los padres para que manden sus hijos á la Escuela y les hagan asistir todo el tiempo necesario, pues llegará un día en que el hombre sólo tendrá un medio de ganarse la vida; la inteligencia, ya que la fuerza la hará toda la maquinaria con sus progresos admirables.

Habló luego el señor Acevedo, haciendo un discurso admirable, lleno de ideas hermosas, siendo poco menos que imposible extractarlo, por lo que nos limitaremos á trasladar aquí una pequeña parte de lo que dijo.

Comenzó manifestando que desde la última visita que hizo á Alayor ha encontrado dos muestras del progreso de esta villa: la instalación de la luz eléctrica y la Escuela Libre, haciendo con motivo de esto un hermoso parangón entre el petróleo y la electricidad por una parte y la escuela antigua y la escuela racional por otra.

Luces son la electricidad y la escuela, esta última que ilumina el cerebro.

Recordando lo dicho por el señor Pons Sitges de los castigos en la Escuela antigua nos muestra el triste cuadro de un local sucio, mal holiente, sin ventilación, con los niños sujetos al banco de estudio, sin poder moverse estudiando largos párrafos de memoria, sin comprender el sentido, sin entender muchas veces ni una palabra de lo que estudiaban; y luego los castigos que recibían; los golpes con el puntero, ó hacerles estar largas horas de rodillas, con unas orejas de burro en la cabeza, humillados, sumisos.

La Escuela racional, moderna, ha matado todo esto, haciendo que el niño vea con tristeza el día de fiesta por no poder asistir á clase.

Los padres deben comprender esto y ayudar al maestro en su labor. El cerebro del niño está siempre en disposición de aprender. Si no aprende es que se le enseña mal ó que la familia estorba la labor del maestro.

Recuerda el hermoso cuadro de un escritor francés en el que un anciano del tiempo del antiguo régimen escucha como su nieto, nacido después de la revolución, lee á su abuelo, que no pudo aprender á leer, los periódicos del día y le entera por ellos de los sucesos más importantes ocurridos en todo el orbe; y al anciano se le saltan las lágrimas y bendice aquella revolución que ha hecho posible tal progreso.

La ciencia empuja hoy aceleradamente al mundo; hoy se camina muy aprisa atropellando todos los obstáculos.

La Biblia ya lo dice: Sereis como dioses, porque conoceréis el bien y el mal. Y esto se ha cumplido hasta el punto de poder dar la ciencia un mentís á la misma Biblia cuando dice: «parirás tus hijos con dolor». Hoy gracias á la ciencia se traen hijos al mundo sin sufrimiento.

Terminó su discurso el señor Acevedo entre aplausos entusiastas diciendo que vendrán tiempos mejores y debemos prepararnos para gozar de ellos.

Resumió los discursos el señor Ballester lamentando que el estado de su salud no le permitiera hacer un extenso resumen, como eran sus deseos.

Muestra la diferencia que hay entre la enseñanza monástica y la enseñanza racional. Los frailes, dice, enseñaban primero á no aprender, pues lo que tenían más prohibido á sus alumnos era hacer pregunta ninguna, matando así toda iniciativa en el niño.

Cuando les habían matado la inteligencia, entonces decían que estaban en disposición de aprender.

Hoy lo que se procura más es coadyuvar á la iniciativa del niño, mostrándole á tener ideas propias, á discernir por sí mismo.

Por esto el caciquismo combate la escuela racional porque sabe que cada alumno que á ella asista será un soldado que tendrán enfrente para combatirles.

El público aplaudió calurosamente al señor Ballester.

El Presidente, don Lorenzo Pons propuso se enviara un saludo de agradecimiento á nuestros compatriotas de la Argentina que desde aquellos confines no olvidan á su roqueta y ayudan al sostenimiento de la Escuela Libre de Alayor, á lo que asintió el público con una prolongada ovación.

Luego agradeció á los oradores en nombre del pueblo de Alayor la molestia que se habían tomado.

El orfeón cantó hermosas composiciones que fueron muy aplaudidas, terminando el acto del que quedó la concurrencia satisfecha en extremo.

En las bandejas que se circularon se recaudaron 37 pesetas que se destinaron á engrosar el fondo de la Escuela.

## Ayuntamiento

Sesión del día 30

Presidió el Alcalde don José María Mercadal Pons; asistieron los concejales señores Pons Sitges, Vidal, García, Pons, Hernandez, Sintés Pascuchi y Tomás.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de que en el B. O. número 6.533 de 19 del actual se publica el repartimiento aprobado por la diputación Provincial de las Baleares fijando las cuotas para el próximo ejercicio de 1909 resultando para Mahón la suma de 38.914 pesetas 72 céntimos.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento durante el mes de Octubre.

Pagar varias cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior, pesetas 700.

Y reconocer la deuda de la cuenta de jornales empleados en el arreglo del afirmado del puente de la Colársega para ser satisfecha cuando lo permita la consignación del presupuesto, id 12'00.

Quedar enterado con agrado de una comunicación del señor Rector de la Universidad de Barcelona agradeciendo el telegrama que le dirigió el Ayuntamiento y principales entidades de esta población y ofreciéndose á cooperar para conseguir la incorporación al Estado del Instituto de esta ciudad.

Quedar enterado de las cartas del Senador señor Concas y del Diputado á Cortes por Mallorca señor Roselló participando que tiene presentada la enmienda y reiterando lo concerniente al antes mencionado Instituto; y que se faciliten datos al señor Concas por si fuese conveniente hacerlos valer al discutirse el presupuesto en el Senado.

Quedar enterado de no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo que estuvo expuesto el público el padrón de cédulas personales para 1909.

Conceder licencia á don Lorenzo Arguibau Ferrer para construir un edificio en el hectómetro 9.º de la carretera de Mahón á Ciudadela.

Aprobar el horario para el alumbrado público del próximo mes de Diciembre.

Proceder al arreglo de uno de los caballos de madera que sostiene el techo del cuartel de caballería.

Que las obras efectuadas por varios cocheros para el arreglo de los desperfectos de la calle del Castillo, se terminen bajo la dirección del señor Arquitecto.

Quedar enterado de la ley de 25 del actual disponiendo que las elecciones municipales aplazadas en 1907 tendrán lugar el día que el Gobierno señale antes del 30 de Junio de 1909.

Proceder á la rectificación del padrón de vecinos de 31 Diciembre de este año.

### A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana: Instancia de doña Bárbara Oliver Soler pidiendo permiso para colocar un zócalo y arquitraves en la puerta principal y un balcón en la fachada de la casa n.º 46, 48 y 50 de la calle de Gracia.

Instancia de don Antonio Parpal y otros vecinos de esta ciudad denunciando el mal estado en que se encuentra la parte superior de la cuesta del General y pidiendo se proceda por el Ayuntamiento á su arreglo.

Instancia de don Miguel Pons Riudavets en solicitud de autorización para construir un kiosco para la venta de carne en los puestos n.º 121 y 124 del mercado del Carmen.

Moción del señor Sintés Pascuchi de encender la farola de la plaza del Principe.

De la Comisión de Hacienda las cuentas siguientes:

De don Remigio Alejandro papel pagos al Estado para reintegro del libro de actas del Ayuntamiento, ptas. 100'00

De don Mauricio Hernández farmacéutico, por varios medicamentos anti-sépticos, apontos y vendajes facilitados al Dispensario Oftalmológico municipal, ptas. 16'65.

Comunicación del señor Gobernador devolviendo aprobado por la Comisión provincial el presupuesto del Tribunal del Jurado para 1909 y trasladando el acuerdo de dicha Diputación por el que se resolvió quedan obligados todos los Ayuntamientos de Menorca al acuerdo adoptado por la mayoría de Representantes presentes á la sesión en que se acordó incluir en dicho presupuesto la suma de 600 pesetas para pago de alquiler de casa al señor Juez de Instrucción.

De las Comisiones de Fomento y Hacienda, moción del señor Pons Sitges de conceder tres meses de licencia con todo el sueldo al Profesor de la Escuela de Dibujo don Pedro Monjo, para que pueda atender al restablecimiento de su salud y que se encargue interinamente de dicha enseñanza á don Pedro Riudavets Vallory.

Y se levantó la sesión.

## Crónica local

### Casino de Obreros de Unión Republicana

Este casino ha adquirido el billete número

**28.053**

del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 22 del próximo mes de Diciembre.

Las participaciones serán de 1'25 pesetas, reservándose á los señores socios hasta el martes 8 de Diciembre á las once de la mañana, en cuya hora serán repartidas entre los socios presentes que lo soliciten.

El despacho de participaciones tendrá lugar de una y media á tres de la tarde y de ocho y media á diez noche los días laborables y de diez á doce mañana y de tres á cinco tarde los días festivos.— La Junta.

\*\*

En la función que el próximo sábado se dará en el Principal por cuenta de esta sociedad se cantará la hermosa ópera en cuatro actos del Mtro. Bizet

## CARMEN

En la conserjería del casino continúa abierta la suscripción á las localidades no abonadas, cuyo sorteo tendrá lugar el viernes á las ocho y media de la noche.

Vapor correo.—El vapor correo *Isla de Menorca* es esperado de Barcelona en las primeras horas de la tarde de hoy.

Las estadísticas oficiales, publicadas, de las importantes ponencias formuladas con motivo de la discusión de los presupuestos, prueban que la reducción de los sellos de Correos de 15 á 10 céntimos, que es el lo que hoy cuestan en Francia, ha producido excelente resultado.

El primer año determinó una baja en los ingresos; pero después ha acre-



centa lo mucho el movimiento postal, y á la hora presente se ve que ha dado origen á un aumento.

Se estudia, como consecuencia de estos resultados, la reduccion de la tarifa que afecta á las tarjetas postales, que no tardarán en costar cinco céntimos de franco.

En la noche de hoy tendrá lugar en el casino «El Consey» función de abono representándose la hermosa zarzuela *Los Diamantes de la Corona*.

Los camareros del casino «El Consey», Gregorio Portella y Francisco Borrás, participan á los señores socios que el plazo para adquirir participaciones del billete número 25.193 del sorteo de Navidad que ellos juegan, terminará el día 8 del corriente á las nueve de la noche.

Pasado dicho plazo se cederán á los que lo soliciten.

**Militares.**—El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una disposición ampliando hasta los 50 años la edad para el retiro forzoso de los sargentos y cabos, y hasta la de 57 años la de los jefes de parada, reconociendo á los sargentos el derecho á ascender al empleo de Teniente de la reserva, cesando este derecho á los 45 años de edad.

El señor Lacierva dictará instrucciones referentes al modo como deben publicarse en la «Gaceta» las requisitorias de los juzgados, sobre delinquentes, entendiéndose que estos edictos estén redactados de una manera concisa.

Se asegura que en breve se pondrá en todos los estancos un anuncio participando que los domingos no podrá venderse papel de fumar, en cumplimiento de la ley del descanso dominical.

**Obsequio.**—Hemos sido obsequiados por don José Riudavets con un bonito cromo, obsequio de la acreditada fábrica de chocolate A. Solé Alzina, de Barcelona, que dicho señor representa en esta isla.

Agradecemos la atención.

Pasajeros salidos ayer tarde á bordo del vapor correo «Monte-Toro» para Barcelona:

Don Antonio Ciria; Salvador Valls; Vicente Tortosa; Nicolás Romeu; Mariano Sánchez; Manuel Parpal; Enrique Rónter; Bartolomé Frau; Suan Subils; Eduardo Iglésias; Francisco Oliveras; José Domènech; Adolfo Langini; Juan Soler; un corrigiendo; un maquinista y señora; María Marqués; Pura Costa; Isabel Vola, hijo y un menor; un teniente; un capitán, señora y cinco hijos; Carmen Florit; Joaquín Pascual, señora y una hija; Vicente Guarino; un cabo y dos guardias civiles; José Jaques; Bartolomé Vidal; Domingo Rodríguez; José Valls, señora y criada.—Total 45.

**Carga embarcada en dicho buque:**

Un bulto libros; 24 y 9 paquetes calzado; 35 cueros frescos; 4 sacos almendros; 9 bultos maquinaria; 1 dinamo; 3 cajas quincalla; 6 bultos tegidos; 11 cajas caza; 2 bultos huevos; 15 jaulas aves; 14 paquetes monederos; 1 caja queso, 6 bultos embutidos.

#### MATADERO

**Reses sacrificadas el día 30 Noviembre**

1 buey, 190 kilos, De Lucach, (Mercadal); 1 vaca, 245 id., Barcelona; 1 id., 199 id., Noria Miquel Orfila; 2 carneros, 41 id., Estancia Jaime de la Cova; 1 id., 8 id., De Lucach, (Mercadal); 1 id., 12 id.,

Luis Carretero; 3 cabras, 39 id., Biniserna; 1 id., 19 id., del Cabrero; 18 cerdos, 2.112 id.

**Día 1.º Diciembre**

1 buey, 248 kilos, Barcelona; 1 ternero, 310 id., Barcelona, 1 id., 297 id., Estancia de Antonio Llambias, (Alayor); 1 id., 128 id., De Lucach, (Mercadal); 3 carneros, 28 id., De Lucach, (Mercadal); 3 id., 40 id., Juan Pons, (Llimesanas); 1 id., 24 id., Teletí de Pedro; 10 cerdos, 1.114 id.

Durante el finido mes de Noviembre han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad, 131 reses vacunas, 229 lanar y cabrío y 315 de cerda, dando nn total de 55.167 kilogramos de carne.

#### ATENEOPOPULAR

El próximo miércoles 2 del corriente, empezará el Sr. Presidente, de la sección de Artes y Oficios de este Ateneo D. Francisco Hernández Sanz á dar una serie de lecciones quincenales sobre «Teoría é Historia del Arte».

Dichas lecciones se darán cada dos miércoles de nueve á diez de la noche.

El Presidente, L. Rodríguez.

#### ATENEIO OBRERO

**Sección de Instituciones Sociales**

En junta celebrada el día 18 de este mes, se acordó por unanimidad admitir proposiciones entre sus afiliados para suministrar á la Cooperativa en constitución, los artículos expresados en las tres secciones siguientes:

- 1.ª Servicio de carnes.
- 2.ª Servicio de pan á domicilio.
- 3.ª Servicio de los demás comestibles también á domicilio.

Hay que atenerse á las bases que están de manifiesto en la Secretaría de este Ateneo.

El plazo para presentar proposiciones terminará el día 10 de Diciembre próximo.

Mahón 23 de Noviembre 1908.—El Presidente de la sección, Victorino Benitez Carreras.

#### CASINO LA UNIÓN

Se participa á los señores socios que esta sociedad ha adquirido el billete del sorteo 22 de Diciembre de 1908, número 28.056 siendo las participaciones á 2 pesetas y solo tienen derecho á ellas hasta el día 5 de diciembre próximo á las 9 de la noche; pasada dicha hora se repartirá el sobrante á prorrateo de los señores socios presentes que lo soliciten.—La Junta.

#### CÍRCULO REPUBLICANO

Esta sociedad ha adquirido el número 19.339 del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 22 del corriente.

Las participaciones serán de 1'25 pesetas reservándose á los señores socios hasta el día 13 de los corrientes, á las tres de la tarde, en cuya hora serán repartidas las sobrantas entre los socios presentes que lo soliciten.

El despacho de participaciones será de una á una y media tarde y de nueve á once noche.

Mahón 1.º Diciembre 1908.—La Junta.

#### SEMÁFORO DE BAIOLÍ

2.º 8 mañana.  
Barómetro, 759'3; viento nordeste muy flojo; mar rizada; despejado.

#### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE MAHÓN

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0º en mms.	768'2	768'5
Humedad relativa . . .	72	70
Dirección del viento . . .	SE.	SE.

Temperatura máxima de ayer.	17'8
Id. mínima de hoy.	11'2
Lluvia en 24 horas.	0'0
Velocidad del viento en idem.	04 k.
Agua evaporada en idem.	2'0 mm.

MAURICIO HERNÁNDEZ.

2 de Diciembre de 1908.

#### Noticias de todas partes

**Francia y Alemania en Marruecos**

Telegrafian oficialmente de Berlín que á principios del año próximo se reunirá en La Haya el tribunal de arbitraje, formado por Mr. Kriege, representante de Alemania, y M. Regnault, ministro de Francia en Marruecos, que han de entender en el arreglo amistoso del conflicto franco-alemán de Casablanca.

Dicen de París que el Libro Amarillo sobre Marruecos que se ha distribuido ya á todos los miembros de la Cámara francesa de diputados, contiene en 292 páginas 469 documentos, sacándose claramente de su lectura que Francia no abandonó jamás su papel de potencia neutral durante la lucha entre los dos sultanes y que á pesar de las repetidas y apremiantes solicitudes de Abd-el-Aziz, se negó siempre la República francesa á ayudarle en su lucha por el trono marroquí.

Ocupándose los órganos de la prensa parisién del citado Libro Amarillo sobre Marruecos distribuido á los diputados franceses, dedican, hasta los de más abierta oposición, sinceros elogios al Gobierno, y en especial á M. Pichon, por la publicación de los documentos oficiales sobre Marruecos, desde el bombardeo de Casablanca hasta la fecha, pues con la lectura de los mismos quedará claramente demostrado que Francia no se apartó ni un ápice del programa comunicado á las Cámaras por el ministro de Negocios Extranjeros.

También aplauden, hasta algunos periódicos de oposición, las simpatías de casi todas las naciones de Europa en la cuestión marroquí y de la patriótica actitud del pueblo francés ante la bien probada mala fe de la diplomacia alemana y en especial de algunos de sus agentes en aquel país africano.

**La nube en los Balkánes**

Lo de los Balkánes se va poniendo cada día peor.

Obrando el canciller austro-húngaro el barón von Aerenthal á lo Bismarck ha declarado oficial y categóricamente á Turquía que no hay que pensar en la reunión de un Congreso internacional de revisión del de Berlín si no reconoce el gobierno del Sultán *a priori* como un hecho consumado y que por nada de este mundo se puede deshacer la anexión de la Bosnia y Herzegovina al imperio austro-húngaro.

También ha declarado por su parte categóricamente el gobierno turco al austro-húngaro que nada puede hacer contra las manifestaciones de sentimiento nacional interviniendo coercitivamente en la cuestión del

«boycottage» de los productos austro-húngaros en el territorio otomano.

Aumenta la alarma general en causa la situación en los Balkánes. noticia recibida en Berlín de que Montenegro tiene 40.000 hombres dispuestos á copar en combate, que el tesoro servio trasladado á punto más seguro que Belgrado los valores y dinero que posee y que Austria aumenta sus movimientos y preparativos amenazadores entre Servia, Montenegro y Turquía.

En pocas palaáras que la situación en el cercano Oriente deja de ser ahora tan satisfactoria como deseamos los amantes de la paz.

#### SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

**La renuncia de Pi y Arsuaga**

Barcelona 2, 4'00.

Interrogado el señor Pi y Arsuaga respecto á lo que habia de cierto sobre su dimisión ha manifestado que su decisión era irrevocable y que por tanto podian dar por presentada su renuncia del acta de diputado por Sabadell.

Por de pronto ayer ya dejó de asistir á la sesión del Congreso, cuando era uno de los más asiduos concurrentes.

**La sesión del Congreso**

Barcelona 2, 4'15.

La sesión celebrada ayer en el Congreso resultó animadísima.

Lo primero puesto á discusión fué el presupuesto del ministerio de Fomento que apenas fué combatido.

Luego el señor Gasset se ocupó de los servicios que presta la Compañía Trasatlántica Española censurando duramente las enormes subvenciones de que disfruta y la protección continua que el Gobierno le presta lo que le permite cometer graves abusos que quedan impunes.

Luego los señores Llari y Burell se ocupan de los atropellos cometidos por la policía con el secuestro de *España Nueva* á la que censuran duramente.

Contéstales en tono algo desairado el señor Lacierva, intentando defender á sus subordinados, con lo cual se promueve vivísimo incidente que á duras penas consigue dominar la presidencia.

Terminado el incidente, pásase á la discusión del proyecto de Administración local, pidiendo el señor Romero que se aplace la aprobación del artículo 295 á lo cual niégase el presidente señor Dato.

**Aprobación de un artículo**

Barcelona 2, 4'30.

Después de acalorada discusión en la cual intervinieron los diputados contrarios á la fórmula del señor Maura, fué aprobado al final de la sesión del Congreso de ayer, el artículo 295 del proyecto de Administración local.

**La sesión del Senado**

Barcelona 2, 4'45.

En la sesión del Senado presentose á discusión el presupuesto de Estado; el cual fué aprobado.

Luego hizo uso de la palabra el batallador Obispo de Jaca pidiendo al Gobierno incluya un subvención para la obra pia de Jerusalem.

El senador señor Gasset propone que se obsequie con un banquete al citado obispo como premio á sus constantes campañas, contestándole algo indignado el ministro de Estado señor Allende Salazar.



La Victoria de los Medicamentos

# EMERIN

del Griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

## SÍFILIS - VENEREO - ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estreñeces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.** Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Robb depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albu minuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente la **clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, 26, n.º, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estáis convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descao, unos productos similares á los renombrados medicamentos Emerin siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los Emerin y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

## AGENCIA La Argentina

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica, 33, y plaza de la Paz, frente á la estatua de Colón.—BARCELONA

SUCURSAL: Via Masaguer, 89, Sabadell.

Pasajes para Montevideo, Buenos Aires y Brasil

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para más informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca) don Juan López, calle de Alfonso III, 48.

No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

Salidas de vapores de Barcelona

Diciembre 1.º, vapor «Argentina» de La Velocé.

Diciembre 3, vapor «León XIII» de la Trasatlántica.

Línea Habana México dos salidas mensuales, días 11 y 26.

Línea Centro América dos salidas mensuales, días 3 y 11.

## LA SUIZA

Relojería, Platería y Joyería

Con un mal reloj se llega siempre tarde.

Con un buen reloj se llega siempre á tiempo.

Los que llevan el reloj que tenga la marca en la esfera (LA SUIZA MAHON), conocen el verdadero valor del tiempo.

El tiempo es oro.

Pídanse en la relojería LA SUIZA, calle Nueva, 17 y 19.—MAHÓN.

## A los ciclistas en general

GRAN OCASION DE DOCE BICICLETAS

El precio de ellas desde cien á cientoveinticinco pesetas

Dirigirse: **Maison Dorée** de 9 á 12 de la mañana.

Al ciclista **A. R. B.** (italiano).

## Fábrica de harinas por el sistema de cilindros

DE S'ARANJÍ

Carretera de Mahón á Ciudadela, kilómetro 20

Se compran trigos de 16 á 18 pesetas los 60 kilos, según clase, pago al contado.

## POSTALES DE MENORCA

editadas por P. STURLA

Preciosa colección de vistas de nuestra isla en bromuro, fototípica y color.

Se ha recibido la primera remesa de bromuros, formada por los siguientes:

1. Vista de Mahón.
5. Villa-Carlos.—Moll den Pons.
6. Villa-Carlos.—Calas-Fons.

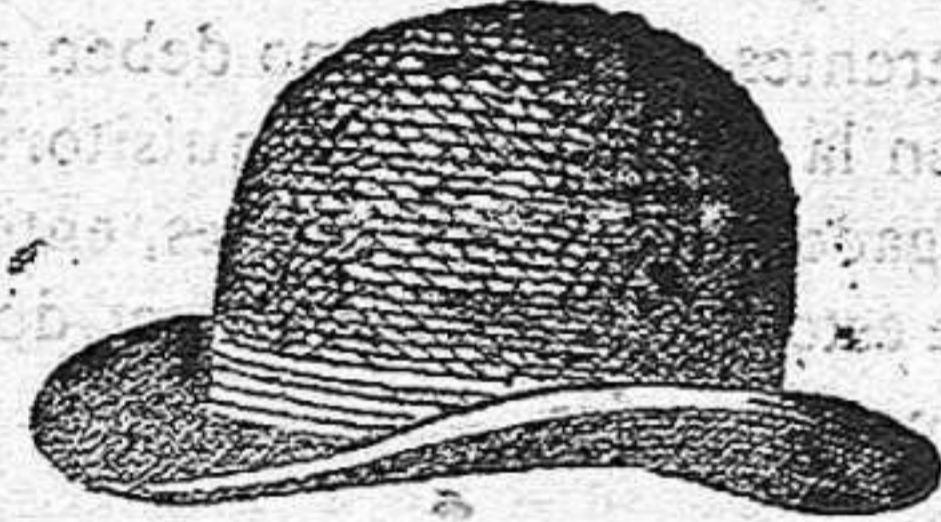
Precio de cada una, 15 céntimos.

Véndese también la vista panorámica de nuestro puerto á 35 céntimos.

Castillo, 25 y 27.

GRAN SOMBRERERIA

RAFAEL COLL



Se acaba de recibir en esta sombrerería un extenso y variado surtido de sombreros fieltro y de otras clases, última novedad, tanto nacionales como extranjeros, propios para la presente temporada de invierno.

También se ha recibido en este establecimiento, un gran surtido de gorras de todas clases y formas, últimos modelos.

Aprovechad la ocasión, que es verdaderamente una ganga.

No compréis sin haber visitado antes esta sombrerería, seguros de que os venceréis de los buenos géneros, y de la gran economía en sus precios

Calle Nueva, núm. 9.—Mahón (frente la droguería del señor Valls.)

En Ciudadela, calle de Mahón, núm. 5 (frente fonda Perico.)

## SINTES

Esta noche Exposición de ALFOMBRAS

Se LIQUIDAN á precios de fábrica.

En muebles no tengo competencia, muy BUENOS y muy BARATOS.

Si quieres mucho vivir buena alfombra y bien vestir.

Plaza Príncipe, 6.—Mahón.

CAMISERÍA

NOVEDADES

REGALO DE NAVIDAD

DEYÁ, 1

Prente al Hotel Bustamante

## Aliaga Crespí, hermanos

Obsequiarán con una participación de á 25 céntimos del billete de la próxima lotería de Navidad núm. 38.994, á toda persona que compre en dicho comercio al contado por valor de 5 pesetas; y las que compren por valor de una á cuatro pesetas, podrán adquirir las mencionadas participaciones con un 5 por 100 de rebaja que se les hará en las mercados.

NOTA.—No se cuentan las fracciones y se advierte que no se aumentan los precios.

## Atención

CONSUMIDORES: Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, exigir el pimiento molido garantido, marca «LA CAMPANA» de don Francisco Alemán de Espinardo; venta en los principales establecimientos de comestibles y ultramarinos.

Representante en esta MIQUEL THOMÁS.—Cardona y Orfila, n.º 30.